

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono 27. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . 375 pes.
Fuera de la capital, un trimestre. . . 450 pes.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número atrasado diez cts.

Número suelto cinco cts.

Dos ediciones diarias.

Miércoles 21 de Julio de 1915.

Año XXXI - Núm. 9.551

PROBLEMAS LOCALES

Las viviendas

Y mejor dicho que las viviendas, estaría dicho las habitaciones para la clase media que en Salamanca existen, en proporción tan exigua, que el hallarlas es uno de los problemas que más difícil resolución tiene. Prescindiendo de la pequeña parte de la población, que vive en edificios de su propiedad, y fijándonos solamente en los que necesitan alquilar su albergue, es lo cierto que aquí ni faltan las casas de poco precio para obreros, ni las que, teniendo bastantes comodidades, alcanzan un alquiler superior al que pueden pagar los empleados, comerciantes, industriales, etc., que constituyen el nervio de la clase media.

El noventa por ciento de las casas que se alquilan, rentan mensualmente ó menos de 20 pesetas ó más de 50. Y sus condiciones de habitabilidad están en relación con su precio.

Claro que este problema, cuya urgencia a nadie se ha de ocultar, no ha de resolverse con ayuda ni del Estado ni del Ayuntamiento.

Es cuestión que han de solventar los particulares adinerados y emprendedores.

A ellos nos dirigimos especialmente para tratar de demostrarles que si individual ó colectivamente, constituyendo una ó varias sociedades, se arriesgaran á construir casas cuya renta oscilara de 25 á 50 pesetas mensuales, harían un gran bien á la clase media salmantina y encontrarían colocación ventajosa para el capital que invirtieran.

Ejemplo y prueba de ello tienen en el benemérito salmantino que se llamó don Juan C. Mirat y que tuvo el gran acierto de construir el barrio que en justo recuerdo lleva su nombre. Seguros estamos de que sus dignos sucesores confesarán, rindiendo culto á la verdad, que tal iniciativa fué un buen negocio, como Salamanca entera proclama que es la mejora más grande que se ha hecho en su obsequio de muchos años á esta parte.

Con repetir lo que el señor Mirat hizo y sobran solares en condiciones ventajosas, los capitalistas salmantinos merecerían la gratitud popular y no perderían nada.

Ahí queda la idea que descartamos no fuera desatendida.

MADRID AL DIA

Política al uso

Un violentísimo dolor de cabeza y de todo el cuerpo me impide á escribir esta crónica inmediatamente y á terminarla pronto. Luego no podría.

No me pidáis, pues, actualidad reciente. Lo que pase hoy será comentado ó olvidado mañana. Son las diez de la ídem. ¿Cómo voy á saber á estas horas lo que ocurrirá en las siguientes?

Pero, cuando media domingo entre Madrid al día y Madrid al día, yo no puedo referir ni esbozar los acontecimientos dominicales, y casi siempre son de suma importancia—¡vaya una casualidad!—, tanto que dejan rastro largo, y larguísima transcendencia despiden, como las estrellas rubias; yo me veo envuelto en la coia fluidica, influencia por ella, y no salgo de mi obsesión si no digo siquiera cuatro palabras acerca de las cosas y los casos pretéritos.

En esta ocasión no me negaré, lectores míos, que tiene actualidad y mira lo siguiente.

Dejemos la muerte prematura de la genti Fornarina, porque ya no tiene remedio y la han llorado en mil formas y tonos muchísimos escritores-poetas con los cuales no puede compararse este cronista ramplón.

Digamos, sí, que la Fornarina por otro nombre Consuelo Vello, ha dejado ochenta mil duros, cantidad que unida á la escandalosa de ciento setenta millones de pesetas, legada al morir por un señor no ha mucho fallecido en esta corte, demuestra hasta la saciedad cuán afortunada es la raza española.

¡Y hay quien dice que no tenemos un cuarto!

Pero vamos á lo esencial. Lo esencial es la política. ¡Cómo—dirán ustedes—, hay algo de política en la España del neutralismo absoluto y á tantos de Julio y bajo la hipnótica influencia del señor Dato!

¡Ah, ya lo creo! Política nacional y política internacional, y también política particular, como quien dice urbanidad ó cortesía. Sí, señores.

¿No se han enterado ustedes? O no penetran en el fondo de las cosas. Será esto último, porque demasiado saben que se han celebrado mítines en contra del Gobierno y de la neutralidad en Madrid y en la capital del Principado.

¿Y no es eso política nacional y política particular? Digo, política internacional?

La particular ha consistido en que Lerroux dijo cuanto le pareció y en que los radicales de Madrid hicieron lo propio, además de aporrear á los agentes, sin que ni don Alejandro ni sus entusiastas sufrieran el más leve disgusto por parte de las autoridades mínimas y máximas.

Yo aplaudo la dulzura, la mansedumbre del Gobierno. Yo me asombro egradablemente al contemplar la cortesía de sus delegados, la paciencia y resignación de los guardias, como que no estoy habituado á ver tanta magnanimidad en nuestros autorizados tutores.

Y proclamo altamente, dignamente, satisfactoriamente, que no existe ningún atentado contra la constitución. Las lesiones inferidas al código fundamental se han curado perfectamente con vaselina de la mejor clase...

Pallol.

DE AYER A HOY

Tema de actualidad palpitante ha de ser en estos días, en los que se achicharran los pájaros, según el decir vulgar, el del calor.

En lo que se refiere á ayer, dejaré que el termómetro hable y él podrá decir á ustedes, si no miente, que á las doce del día, y al sol, marcaba 40 grados!

Y después de comentario tan elocuente, comprendamos todos que se impone un comentario: el abanico.

Para soportar estos calores cuenta Salamanca, desde anoche, con una playa más.

La del frontón del Norte, en el que un paisano emprendedor y digno de suerte ha instalado un cinematógrafo que anoche se vio muy concurrido y más ha de estar, seguramente, en los días sucesivos.

Sobre todo si el simpático y popular Matías Sánchez proyecta películas frigoríficas tales como ascensiones á Gredos ó al Mont Blanc.

Para el caso es lo mismo. Hoy celebrará sesión nuestro Ayuntamiento y, si como se acordó días pasados, se han puesto ventiladores en el lugar reservado al público, va á haber palanquadas por ocupar los mejores puestos.

Ya veremos en qué queda todo ello.

Un obrero fué víctima de un desgraciado accidente del trabajo que puso en peligro su vida y nosotros, que deploramos su desgracia y hacemos votos por su curación, llamamos la atención de sus compañeros para que procuren conservar sus vidas que tan necesarias son para el sustento de sus familias.

Los exploradores salmantinos.

A las 403 pesetas que importaba la relación de donativos recibidos con motivo del festival celebrado en la plaza de toros por los exploradores el 11 del corriente, hay que añadir los siguientes: 4 pesetas de las señoritas de Uamano, 2,50 de don Manuel Madruga, 5 de la guardia civil y 25 don Antonio Díez Ambrosio, alcalde de Salamanca.

Ascienden, pues, los donativos á 430,50 pesetas, y por lo tanto, el beneficio líquido obtenido en el festival á 688,73.

Movimiento del personal.—Altas. Socios protectores: Señorita Aurora Pequeño, don Fernando García Sánchez, don Eduardo Fernández Fernández y don Gonzalo Borrego.

Exploradores: Joaquín Muñoz Martín Lunar, José Estefanía Valle, Samuel Estefanía Valle, Francisco Grados Calderón, Juan de Laca Infante, Manuel Rodríguez Hernández, Lorenzo Vicente Franqueros, Miguel Grados Calderón, Carlos Crego Ramos y Jesús de la Torre Ramos.

Bajas. Socios protectores: Don Carlos García Ayuso, excelentísimo señor Vizconde de San Javier, don Francisco H. Silva, señorita Carmen M. Anciones, don Fructosio Jiménez Silva, don Félix Cuadros Salas, don José Sendín Sánchez y don Miguel Ancorille.

Exploradores: Luis Serrano de la Fuente, Cristino Jiménez Escrivano, Carlos Gómez, Acisclo Casanova, Manuel Esteban, Luis Maldonado Bonati, Francisco López García y Pascual García Pereira.

SUCESOS LOCALES

Accidente del trabajo. Trabajando en una obra en construcción en la calle de la Larza el obrero albaní Manuel B. anco, de sesenta años, domiciliado en la calle de la Magdalena, 5, tuvo la desgracia ayer tarde de caerse del andamio colocado para la construcción de una bovedilla.

Conducido por sus compañeros á la Casa de Socorro, fué curado por el médico de guardia señor Sánchez Salcedo y el practicante señor Ramos, quienes le apreciaron la fractura completa del radio derecho y diversas contusiones en todo el cuerpo y heridas extensas en la cara y barba.

En grave estado fué trasladado en un coche á su domicilio.

Una caída. También fué curado en la Casa de Socorro un individuo llamado Alfredo Manzano Alvarez, de doce años, de una herida contusa de seis centímetros de

extensión en la región frontal, que se le produjo al caerse de una caballería que montaba.

Un remojón. En el río Tormes y en el sitio conocido por los Viveros de La Serna, cayóse ayer mañana una mujer llamada Emilia Botanero Martín, vecina de Béjar y mendiga de profesión.

Parece ser que se hallaba algo embriagada, y no se sabe si por esta causa se arrojó ella al agua ó fué un accidente casual.

Algunas personas que lo presenciaron consiguieron sacarla enseguida, no habiendo sufrido más que el consiguiente remojón.

ELOY BULLON EN SALAMANCA

En el tren de esta madrugada llegó á esta nuestro querido amigo el inspector general de primera enseñanza, don Eloy Bullón. Su viaje fué desconocido de los numerosos amigos que aquí tiene el señor Bullón, pero á medio día se tuvo conocimiento de su llegada y concurren al Hotel Comercio, donde se hospeda el señor Bullón, muchas personas, con el propósito de cumplimentarle.

En re los primeros que saludaron al señor Bullón fueron el gobernador civil señor Fernández Martínez y el presidente de la Diputación provincial.

A la hora del almuerzo sentó á su mesa el señor Bullón á las dos autoridades dichas y á su amigo el señor González Castro.

Terminada la comida fueron llegando muchos amigos, entre los que recordamos: al alcalde señor Díez Ambrosio, al diputado provincial señor Villalobos, á don Luis Aparicio, al catedrático de Derecho penal, de Barcelona, señor Calón; al diputado provincial don Esteban Jiménez, al cirujano señor Díez, el oficial del Gobierno civil señor Castro, á los señores Torresano, Reymundo, Sacristán y otros muchos que no es posible recordar.

El objeto del viaje del señor Bullón es el de organizar, de acuerdo con el rector de la Universidad, don Salvador Cuesta, el curso de perfeccionamiento del Magisterio, que empezará el 5 del próximo Agosto.

A este fin, ambos señores tuvieron una conferencia, y en ella convinieron los detalles del curso, y sabemos que las personas elegidas para la enseñanza son todas de altos prestigios profesionales, especializados en las materias que han de explicar.

Por la tarde visitó el señor Bullón el Casino de Salamanca, acompañado de numerosos amigos, que no se han separado de su lado un momento en las breves horas que ha permanecido en Salamanca.

En el tren de la noche salió para Madrid el señor Bullón, y á despedirle fueron á la estación los señores Gobernador civil, Alcalde, Villa, Barrado, Peramato, Jarrín, Villalobos delegado de Hacienda, el rector de la Universidad, Pedraz, Jiménez de la Jor. Romaró (E. y L.), Cuello Calón (F.), Cesáreo García Nieto, inspector de la ronda secreta, Reymundo y muchos amigos que le significaron de ese modo su afecto.

Desde Alba de Tormes

La fiesta del Carmen.—Banquete popular al señor Pérez Oliva.—Forasteros.

Con gran solemnidad se verificó el viernes la festividad de Nuestra Señora del Carmen en la iglesia del convento de los padres Carmelitas Descalzas.

Muchos fieles, de madrugada, se acercaron á la Sagrada mesa.

El panegírico de la virgen del Carmen estuvo á cargo del elocuente orador sagrado don José María Santamera, párroco de la iglesia de San Juan, de Béjar. Pronunció una hermosa oración, cantando las excelencias de la orden carmelitana.

Por la tarde se celebró una procesión muy concurrida, que atravesó por la plaza y calles principales de la población.

Como preveíamos en nuestra reseña anterior, el Ayuntamiento votó en la última sesión celebrada un expreso voto de gracias al diputado á Cortes por Salamanca Alba don Isidro Pérez Oliva, en agradecimiento á sus gestiones por las obras del ensanche del Puente.

Y en la misma sesión todos los concejales que, á pesar de las diversidades de matices políticos, aprobaron unánimemente el voto de gracias, acordaron iniciar un banquete popular magno, banquete al que asistirán todas las personas significadas de la población, conservadoras y liberales, para dar una pública muestra del aprecio y de la estimación que siente esta villa ante el celo desplegado por el diputado á Cortes en pro de los intereses generales de esta comarca.

Por nuestra parte, felicitamos al señor Pérez Oliva por estos honores tan merecidos y nos congratulamos de que á pesar de los manejos hechos por los que atienden más á sus amistades oficiales ó interesadas que á los intereses de todos, este pueblo dé una prueba magnífica de unión ante la actividad demostrada por el señor Pérez Oliva en

el asunto del Puente y en otros tan importantes como este.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población á los señores de La Riva (don Emigdio) y á la bellísima señorita Mariana Arteaga.

Salió para Madrid don Emilio Zúñiga.

Ha pasado breves horas entre nosotros el ingeniero belga de minas monsieur Thibaut.

De Pedrosillo de los Aires, donde había ido con motivo de asuntos profesionales, regresó esta mañana el conocido abogado y escritor don José Sánchez Rojas.

C. Interino.

Alba de Tormes Julio 1915.

Quisicosas.

En California ha sido encontrada una pepita de oro de tamaño colosal. Mide más de un metro de longitud y su valor se calcula en doscientos mil francos.

¿Tal pepita á quién no excita la admiración? Mas sin bafa se ve que es más que pepita toda una doña Josefa.

Anoche se inauguraron las sesiones cinematográficas en el frontón de San Bernardo.

Como estos días con sus noches convidan al esparcimiento al aire libre, seguramente que irá mucho público á ese cine, que la empresa denomina «Ida».

Y si la empresa se cuida del programa que combine, no sólo va á ser de «Ida», será de ida y vuelta el cine.

Unos que miera el pacto y otros que viva. ¿Quién con estos calores no desafina?

¿Qué opina usted del belén que hubo en la sesión pasada? —Pues hombre no opino nada. —Pues hombre hace usted muy bien. —Y con ello hace una hombrada. —Usted es de esos que lo ven todo desde la estacada. (Malas pestes que le den).

Notas de sociedad

Han salido: Para San Miguel de Valero, con el triste motivo de encontrarse enferma su señora madre, el doctor Población y familia.

De Madrid, para Onís, el diputado á Cortes por Ledesma, nuestro particular amigo el conde de Montarco y su distinguida señora.

Para Espinho, doña Bernarda Morales, viuda de Hernández, acompañada de su hijo don Rodolfo y demás familia.

Para Ciudad Rodrigo, nuestro querido amigo el canónigo de aquella Catedral, don Dionisio Sánchez Villares.

Para San Sebastián, con su familia, nuestro querido amigo don Cayetano Díaz Redondo.

Para Ciudad Rodrigo, nuestro querido amigo el catedrático del Instituto de León, don José Brusi Cuesta y su distinguida señora.

Han llegado: De los baños de Retortillo, la esposa de nuestro buen amigo don Ramón Ace-do y su bella hija Eladia.

De Valderas (León), el oficial primero de este Gobierno civil, don Alberto Martínez, nuestro buen amigo.

De Málaga, el doctor don Pablo Lazárraga, eminente otorinolaringólogo.

De Béjar, nuestro querido amigo el inspector del trabajo, don José González Castro.

De Robliza de Cojos, el comerciante don Sebastián García, acompañado de sus encantadoras y bellas hijas María y Teresita.

Enfermos. Se halla restablecida de la operación quirúrgica practicada con feliz éxito por el doctor Royo, la esposa de nuestro particular amigo señor Castro Mata.

Ha experimentado alguna agravación en la enfermedad que padece, nuestro querido amigo don César Santos Allén.

Lo deploramos y hacemos votos por su completo restablecimiento.

Fa lecimiento. A los ochenta años de edad ha fallecido la señora doña Adelaida García, viuda de Repila, próxima pariente de nuestro querido amigo don José García Criado.

Reciba la familia de la finada nuestro pésame seniado.

Natalicios. La distinguida señora de nuestro querido amigo el abogado y propietario don Manuel Sagardía Perriñez, ha dado á luz una hermosa niña.

IN MEMORIAM

Al buen recuerdo de mi maestro.

Leo en un periódico la noticia de que ha muerto en Salamanca don Doroteo Bermejo, un maestro de escuela.

Y he aquí que mi pluma, que siente pereza para escribir cartas á personas, busco unas cuartillas para decir á todos que aquel pobre maestro que murió... ¡era mi maestro! y al decirlo me parece que cumpla un inexcusable deber y saboreo un orgullo no pecaminoso.

Si don Doroteo hubiera «llegado», aunque no fuera más que á ministro, á estas horas seríamos legión los discípulos agradecidos entonando loores á la memoria inolvidable; no lo fué, y por ello estas líneas piadosas, ofrenda mía, tienen al menos el alto mérito de la sinceridad y el prestigio del desinterés.

Del vivir oscuro de un maestro que no es vanidoso, que se concreta y reduce á cumplir su obligación honradamente, senciosamente, santamente, todo lo que se puede decir cabe en una línea.

En cambio todo lo que se puede aprender basta á empapar una vida filtrándose en el alma como el agua en tierra sedienta.

El mayor elogio consiste sencillamente en decir que era maestro de escuela.

La huella que dejó en mi alma la labor de aquel hombre modesto, permanece al cabo de los años y del traqueteo de la vida, su recuerdo vive en mi fresco como una flor eternamente renovada; aún suena en mis oídos—¡que han oído tantas cosas!—la explicación con que don Doroteo nos recreaba los sábados por la tarde en aquel Ateneo de mis cariños infantiles; ahora, lector, piensa conmigo en que la huella era profunda y recia la labor.

Era maestro de escuela. Ese es todo mi elogio que encierra el más excelso homenaje á su memoria, porque para merecer aquel honorable título es necesario ser bueno y ser sabio.

Fuí de sus primeros discípulos al llegar á Salamanca; traía él todo el noble aliento de la juventud y de la vocación; tenía yo el espíritu lleno de la santa curiosidad del saber... entonces nació en tre nosotros ese hilo sutil que en él iluminaba el cariño y en mí el respeto afectuoso; al leer ahora en un periódico la noticia de que don Doroteo ¡mi maestro! ha muerto, he sentido que el hilo sutil se rompía al golpe de la segadora...

Y dejando el periódico he mirado al campo, en esta montaña deliciosa, desde mi despacho donde sigo leyendo con la ingenua curiosidad del saber, y veo las espigas doradas que esperan la guadaña para dar la vida.

Mariano D. Berrueta.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

LO QUE SABEMOS

Del incidente que ayer tuvo lugar en la sección primera, únicamente podemos decir que es consecuencia de apelación interpuesta contra un auto dictado por el Juzgado de Vitigudino declarando no admitir una querrela interpuesta en virtud de haber sido talados varios árboles en término de Peralejos de Arriba.

Laresolución del Juzgado parece que se funda en que no considera los hechos indicados como constitutivos de delito.

El querrelante, por el contrario, entiende que dichos actos son delictivos y por ello interpuso la apelación defendiendo ayer expresada teoría el letrado señor González Martín.

Quedó el incidente pendiente de que el tribunal dicte resolución.

El Licenciado Salvadera.

Las oposiciones á escuelas.

Turno libre. Calificación obtenida en los ejercicios escritos de problemas leídos ayer:

Don Félix Jiménez Galán, 34; don Daniel Jiménez Sánchez, 20; don Antonio Jiménez Soto, 30; don Pedro D. Leo Bonilla, 20; don Alberto López Casero, 21; don Nazario López González, 19; don Mauricio L. Rodríguez, 23; don Valeriano López Sánchez, 27; don Fidel Martínez Bueno, 27; don Gregorio Maillo Sánchez, 27; don Heliodoro Martínez Lozano, 22; don Manuel Martínez Palacios, 21; don Francisco Martín Hernández, 21; don Alicia M. Iglesias, 21; don Ulpiano M. de la Mano, 22; don Antonio Martín Martín, 19; don Alfredo Martín Parrado, 20; don Eugenio M. Sánchez, 11; don Antonio M. Toves, 11; don José María Mata, 13.

Don Gabriel Mateos, 23; don Matías Recio, 20; don Florencio Matilla, 22; don Ildefonso Medina Moro, 30; don Víctor Mena, 31; don Florencio Méndez, 21; don Gabriel Menéndez, 38; don José Merchán, 22; don Daniel Molano, 25; don Eloy del Monte, 19; don Víctor Moreno, 20; don Tarsilo Orieta, 21; don Salvador Otero, 27; don Francisco Párrero, 21; don Tomás Pantrigo, 20; don Fabián Pagán, 20; don Tomás Pedraz, 24; don Teodoro Pérez Alonso, 18; don Bernardino Pérez García, 13; don Claudio Pérez, 28; don Eutiquio Pérez, 20;

don Laureano Pesquero, 19; don Segundo Plaza, 19; don Hipólito Portela, 30; don Lucas Prieto Torres, 15; don Perfecto Ramos, 21; don Juan Rebato, 26; don Gregorio Renedo, 23; don Ladislao del Río, 23; don Sabas Rivas, 28; don Marcelino Rodríguez Abad, 27; don José Rodríguez Aniceto, 28; don Angel Rodríguez Bermejo, 21; don Joaquín R. Castilla, 20; don Epifanio R. Díaz, 23; don José Rodríguez García, 23; don Isidro Rodríguez Hernández, 23; don Melquíades Rodríguez Tocino, 23; don José Rovira López, 36; don José Sánchez Hernández, 25; don Braulio Sandín Rodríguez, 31, y don Juan Manuel Sánchez Marcos, 44.

Una carta de gracias

El concejal obrero señor Santa Cecilia, nos ruega la inserción, en nombre de los reclusos de esta Cárcel, de la siguiente carta:

«A todas las sociedades obreras de Salamanca. Queridos compañeros: En la mañana de hoy y cuando nos encontrábamos entretenidos en las ocupaciones propias de esta desgraciada casa, fuimos sorprendidos por la visita de una comisión que en nombre de todas las sociedades obreras de la capital nos venían á hacer la entrega de un regalo consistente en tabaco y dulces, el cual, según manifestaciones de la misma, había sido acordado se nos hiciera con el producto del sobrante de fondos de la fiesta del 1.º de Mayo.

No podemos por menos de hacer extensiva toda esta gratitud que hacia nosotros se nos ha conferido, visto que aún después de estar apartados, por nuestra desgracia, de toda clase de placeres, hay personas que se acuerdan de los desgraciados y desgraciadas que nos encontramos aquí reclusos.

Con tal motivo y con las gracias más expresivas por anticipado, se reiteran de ustedes suyos afectísimos seguros servidores q. b. s. m. Los reclusos y reclusas de la Cárcel de Salamanca. ¡Viva la Unión obrera! ¡Viva el 1.º de Mayo!»

PARA EL ADELANTO

SALAMANCA (1)

(IMPRESIONES Y COMENTARIOS)

Los dos monumentos.—Penetramos en un gran templo románico. Este templo es la Catedral vieja de Salamanca. Es una gran iglesia sombría. Los pilares se alzan robustos. Los ventanales se abren apenas en los muros inmensos. Y cerca del techo, sosteniendo las nervaduras que se entrecruzan en las bóvedas, unos mascarones se rien con una risa horrible, mostrando sus dientes de piedra amarilla... y al lado, más amplio, azulado á la gloria de la misma divinidad, una Catedral clara y luminosa entrecruza sus arcos altísimos. Y nos encontramos con el Renacimiento que alborea. En un albor que es plenitud de luz.

Una capilla histórica.—Este es el claustro de la Catedral más antigua. Los sepulcros se alinean. Yacen rígidas las estatuas. Aquí se abre una ancha capilla, en la que nació la Universidad salmantina. En medio yace el obispo Lucero, fundador. Delante del altar hay un sillón fraileño. Aquí se hacían los grados. Aquí encerraban á los graduandos durante veinticuatro mortales horas. Luego, anochecido, á oscuras la capilla, entraban los examinadores. No veía el graduando sino sus siluetas. Comprendemos su moral angustia. ¿No saldrían reprobados siempre de estas pruebas terribles? Y á una puerta de la claustro les aguardaba un carro—á estos reprobados—que les sacaba de la Catedral—y siempre por caminos excusados—fuera de la gran ciudad universitaria.

Un buen rector de Salamanca.—Don Salvador Cuesta es un hombre recio, en edad ya proveya. Nos ha recibido en su despacho oficial, con una cordialidad encantadora. Don Salvador Cuesta, este viejo jovial y efusivo, ha sido catedrático de la Universidad de Granada, escuela y ciudad de las que nos habla con cariño. Nosotros estrechamos con afecto la mano de este buen maestro que rige el más glorioso establecimiento docente, en verdad, y tan bien.

Un buen Obispo de Salamanca.—Vosotros sabéis del P. Cámara. Fué un gran prelado que gobernó la grey católica salmantina, por los principios de este siglo. Que tanto se distinguió como artista y al que tanto deben los restaurados monumentos de Salamanca.

Hemos saludado hoy á un digno sucesor del P. Cámara. Es el doctor don Julián D. Diego y Alcolea. De su charla amable con nosotros hemos deducido sus altas dotes. El ha acogido con agrado algunas ideas restauradoras del señor Berrueta. Nosotros esperamos que al volver otro año á Salamanca—nosotros contamos con volver muchas veces—veremos limpios los absides de la Catedral—como lo están los de San Vi-

(1) Uno de los cultos estudiantes granadinos que, acompañados de su profesor y querido amigo nuestro don Martín D. Berrueta, visitaron nuestra ciudad hace algún tiempo, nos remite la siguiente interesante crónica que gustosamente transcribimos.

cente de Avila.— Veremos restaurada la iglesia de San Martín y la de San Marcos. Conocemos nuestro episcopado y sabemos lo que es un obispo comprensivo, de criterio amplio, de fino y depurado gusto artístico.

El último humanista.— Don Juan D. Berrueta, el hermano de nuestro don Martín. Le hemos conocido aquí en Salamanca, su patria. El es catedrático del Instituto, catedrático de matemáticas, músico, periodista, filósofo. Don Juan D. Berrueta es un fino catador bergereño. El es un hombre silencioso y sonriente, parco de palabras y ademanes. Tiene una raia barba en punta y unos pequeños ojos vivaces. En este polígrafo grave, de entonada sonrisa, hemos conocido al último humanista español, cronológicamente el último.

Megalomanía.— Hemos visitado la Clerencia. La Clerencia es un inmenso edificio herreriano. Se aposentan en él las dependencias del Seminario; aún queda sitio para la residencia de los padres Jesuitas. Seguramente se trata del colegio eclesiástico español de más gloriosa historia y de más colosales proporciones. Esta época, por la que se alzaron unos sobre otros, en ordenación sabia, estos bloques amarillos fué una época de megalómanos. En Salamanca sólo se comprende la decadencia de Salamanca. ¿Cómo sostener aquel inmenso edificio académico? Más de cien colegios universitarios, albergue de varios millares de estudiantes, se alzaban en sus calles. Apenas si era Salamanca, sino una ciudad académica; su actividad apenas se desarrollaba en otros campos de acción. Faltaron los estudiantes extranjeros; faltaron los mismos estudiantes españoles. Aún no estaban puestas las clases de las bóvedas de muchos de estos edificios grandiosos.

Una fontana pura. La Flecha.— Una huerta célebre. Penetra una lengua de tierra en el Tormes. Toda ella tan cubierta de árboles que apenas dejan un resquicio por el que los rayos de sol penetren. Los árboles, puestos en orden—para deleite y frescura—se espejan en las aguas verdes del río manso que corre a sus pies. Pues en esta huerta, un día—que era la mañana de San Pedro—, Marcelo, con Sabino y Juliano, departían sobre los nombres que a Cristo dan las escrituras sagradas. El día era apacible y la hora muy fresca. Aquí fray Luis de León vió transcurrir los únicos días felices—¡tan escasos!—de su azarosa y angustiada vida.

Desde una altura verde con mil plantas y árboles diversos, baja una fontana pura que se despeña, que, corriendo y tropezando parece reírse. Junto a ella meditaria Marcelo una tarde como esta, sossegada y fresca. Consideraría con estupor sus angustias, sus trabajos y desventuras. Y el fondo vería perfilarse las torres y las cúpulas de la ciudad donde tanto sufriera.

Labor.—Al final de nuestras crónicas queremos hacer, por menudo y detalladamente, un índice de la labor realizada, una mención de las atenciones recibidas, de las personas que nos atendieron. Y la expresión cordial de nuestra gratitud rendida a éstos por aquéllas. Inmediatamente delegar fuimos recibidos por la Universidad; terminó la velada gratísima; entrada la noche. Al día siguiente visitamos la Universidad y las dos Catedrales.

Al otro, toda Salamanca, la casa de doña María la Brava, el asilo de huérfanos, donde Teresa de Jesús se aposentó una noche; los Irlandeses, la Clerencia, la casa de las muertas, la casa de las Conchas, las Agustinas, la iglesia de la Cruz, la torre del Clavero... Hicimos una visita oficial al rector de la Universidad, al vicerrector. Por la tarde, Santo Domingo, Sancti Spiritus, San Julián—por una hermosa escultura de Mena que conserva—. Por la noche visitamos al señor Obispo. Y al otro día abandonamos Salamanca, perdiendo enamorados de ella.

José F. Montesinos.

REMITIDO

Sobre el descanso dominical

Señor Director de EL ADELANTO: Muy distinguido señor mío: Nuevamente recurro a usted solicitando de su benevolencia la publicación de las siguientes líneas en el periódico de su digna dirección con el fin de aclarar conceptos y defender a esta sociedad de los cargos que se le acumulan por el señor Montero, presidente del Sindicato provincial de Comerciantes e Industriales, en la información publicada en EL ADELANTO del lunes.

Perdone, señor Director, tanta molestia y sabe que es suyo muy reconocido afectísimo y devoto amigo, Víctor Mulas.

Dice el señor Montero, que la dependencia de comercio aceptó la excepción del descanso dominical establecida por Real orden del 13 de Octubre de 1905, y efectivamente la dependencia de comercio acató esta disposición como el infeliz acusado acata y se resigna ante el fallo del tribunal que lo condena, pero no por esto haya de entenderse que fué acatada con nuestro beneplácito, como trata el señor Montero de demostrarnos, sino dentro de nuestra más íntima y sentida protesta, porque entonces como ahora juzgamos siempre que la excepción no es justa, entendiéndola que las leyes no deben hacerse para acomodarse a los caprichos o exigencias de aquellos a quienes corresponde su cumplimiento, como sucede en el caso que afecta a esta ciudad, en el que por medio de subterfugios se reconoció contra todo derecho y convicción la excepción; buena prueba de esto es el hecho actual, en el que concurre la efectividad de los comentarios que anteceden a la Real orden del 12 de Mayo de 1906.

También dice el señor Montero, que

no ha sido denunciado el pacto actual y que esta sociedad sin previo aviso y en la sombra viene actuando en una campaña que él considera poco respetuosa con los compromisos que tenía adquiridos, y esto no es cierto, sino que por el contrario, lejos de dejar incumplidos estos, procuramos por cuantos medios estaban a nuestro alcance, hacer que aquellos fueran respetados y buena prueba de ello es el hecho, que debido a las innumerables quejas recibidas de señores Comerciantes, cuyos intereses se lesionaban, porque una gran parte de aquellos no cumplían lo establecido como lo demuestran documentos que se hallan en nuestro archivo y los comunicados a que contesté en EL ADELANTO y EL Salmantino del 14 de Noviembre de 1913. Además, sepa el señor Montero, que con arreglo al convenio establecido, debía entender en estas cuestiones la Cámara de Comercio, a quien acudimos siendo desatendidos. Hemos esperado a que la junta que preside el señor Montero del Sindicato provincial de Comerciantes e Industriales, cumpliera los acuerdos que dicha sociedad tomó al constituirse, con respecto a la denuncia que elevamos a la Cámara de Comercio y que esta naciente sociedad conoció, referentes a la falta de cumplimiento del pacto por parte de un buen número de comerciantes. Ha transcurrido más de un año sin que indicada sociedad haya dado señales de vida y en este período de tiempo a nadie hemos podido dirigirnos para protestar de una porción de abusos que muchos comerciantes cometen con sus empleados.

La sociedad de Dependientes de Comercio, hace todas sus campañas a la luz del día y en todos sus actos no hallará el señor Montero ni nadie motivos que revelen falta de respeto a nuestros superiores, ni tampoco pretensiones de perjudicar intereses que nos está obligado velar por su desarrollo y engrandecimiento.

Nuestros anhelos se reducen a mejorar las condiciones de nuestro trabajo, teniendo siempre en cuenta en nuestras peticiones, en que estas no dañen a nadie.

No podrá acusarse a nuestra sociedad pretenda que la ley del Descanso dominical se cumpla con perjuicio de los intereses del comercio de esta localidad, pues como nuestras gestiones las llevamos calladamente, no se conoce los trabajos que tenemos iniciados para que la ley se cumpla por igual en toda la provincia.

Ve el señor Montero cuán injusto fué al comentar nuestros trabajos al hablar como habló de nuestra sociedad en la reciente reunión de comerciantes celebrada en los antiguos locales del Círculo Mercantil.

Ya que contestamos al Presidente de la Sociedad de Comerciantes, hemos de manifestarle que acabamos de recibir una denuncia escrita, en la que se dice ha comenzado a aconsejar a los comerciantes que despidan a sus dependientes caso de que no dejen de pertenecer a la sociedad que presido. Como esta denuncia es muy grave, tratamos de comprobarla, y si tal sucediera, recurriremos a quien corresponde, para que se imponga el castigo que proceda a quien así se conduce, sin perjuicio de la campaña que contra él iniciáramos.

Nos agrada y vemos con satisfacción que nuestros jefes se asocien, porque así nuestros convecinos o pactos podrán tener legalidad, pero no olvide el señor Presidente de los comerciantes que así como nosotros respetamos a nuestros jefes hemos de reclamar siempre disfrutar de igual consideración.

Dejo incontestado otros extremos atento al antiguo adagio: «Obras son amores y no malas razones».— Víctor Mulas.

PARA EL ADELANTO

Carnet de modas.

(SERVICIO ESPECIAL)

Los sombreros.—El sombrero de crespón.—La capota.—Proverbio árabe. Siempre tuvo el tocado una importancia grandísima para la mujer, y la elección de un bello sombrero, cuya comodidad, elegancia y sencillez armonizan perfectamente con el traje, viene sien-



do desde hace unos cuantos años la constante preocupación de las damas. Pero si el sombrero de invierno puede escogerse atendiendo más al adorno y a la riqueza que al buen gusto y a la comodidad, el de verano, por el contrario, exige la comodidad como primera condición. Por eso estuvieron tan en boga los años pasados los ligerísimos sombreros de paja de arroz, comidísimos por otra parte y que ponían sobre los rostros una dulce sombra encantadora. En la presente estación los sombreros de paja han caído en desuso; la fantasía impera, y la mayor novedad son los sombreros crespón de China, de seda francesa, de organdí o telas similares. La forma varía con el gusto de cada

elegante y desde el sombrero pequeño hasta el de alas anchas, ligeramente caídas en redondo, o coquetamente onduladas para dar mayor vivacidad a las facciones, hay una gradación verdadera y notable. El antiguo axioma de que «en el medio reside la virtud», es norma que deberán tener en cuenta nuestras mujeres para elegir el tamaño de sus sombreros, por lo general adornados sobriamente. Algunas damas chic guarnecen el ala con una orla de encaje ancho, del color dominante en el vestido pero la mayoría se contenta con ceñir alrededor de la copa una guirnalda sencilla ó una cinta de seda ó terciopelo, cuyas bridas dejan caer sobre la espalda, encantador adorno que da una atrayente sugestiva apariencia rústica a estos comidísimos sombreros, insustituibles para campo y playa.

La capota, sin embargo, va ganando terreno, y aunque es menos práctica, puesto que no defiende el rostro de los rayos solares, se lleva mucho y como gran novedad, por toda clase de personas. Los colores más en boga para estas capotas son el rosa pálido muy bajo y el azul marino; las telas empleadas en su confección son las mismas que para los otros sombreros, los cuales, a pesar de todo, deben de ser los preferidos para esta época, pues aun cuando las capotas favorecen mucho al semblante, carecen de ventajas prácticas contra el calor, y bien sabido es aquello que reza el proverbio árabe: «No maltrates por gusto tus encantos, si no quieres llorar pronto tu belleza en ruinas», que traducido más libremente y aplicado al caso presente, aconseja: «Desdeña la moda que pueda, por dejar indefensa tu belleza destruir la».

El consejo es sabio y el principio eterno: la mujer debe de lucir sus gracias en todo momento; pero ha de modificar la moda imperante siempre que de ella no pueda lograr una perfecta armonía y una mayor conservación de su natural belleza.

Vizcondesa de Revilla. París, Julio de 1915.

LA CUESTION DEL AYUNTAMIENTO

Estados de opinión

Aun respetando el incógnito que nos ruega guardemos el autor de las siguientes líneas, las publicamos gustosos por la importancia y competencia en materias municipales que su autor, personalidad salmantina de gran prestigio, ha demostrado en diversas ocasiones.

El lamentable espectáculo ofrecido por la Corporación municipal en las dos últimas sesiones celebradas, ha puesto sobre el tapete tema tan interesante y de capital importancia para Salamanca cual es el conocer si los actuales concejales están capacitados después de su labor en el presente bienio para seguir administrando los intereses que les están encomendados, y como entiendo que todos tenemos el deber de contribuir a formar opinión, paso a hacer algunas observaciones sobre su gestión política y administrativa, dejando de propósito la parte moral por entender que las lamentables consecuencias y quebrantos del principio de autoridad que produce este estado de cosas, aumentan desde luego cuanto más se pongan de relieve los hechos que los producen.

No ofrece duda el fracaso de los señores concejales en conjunto como Corporación, pues es tan evidente y notorio, que nadie en privado se recata de asegurarlo y probarlo ya que tantas razones encuentra para ello cualquiera que por estas cuestiones se interese, lo que ocurre es que cuando las opiniones tienen que hacerse públicas en la Prensa se modifican contagiadas con esa falta de valor cívico imperante que todo lo trastorna y empujece y que es desgraciadamente el síntoma más alarmante de decadencia de los pueblos.

Para juzgar con alguna claridad la gestión de los señores concejales en el presente bienio, conviene dividirla en política y administrativa y estudiadas separadamente.

La política a seguir se manifiesta, desde luego, en la constitución de la Corporación, donde surgió formándose ese bloque Mauro lerrixista, cuya finalidad nadie podía explicarse y cuyos frutos inmediatamente fueron repartirse las tenencias y demás cargos sin tener en cuenta más que los deseos y ambiciones de unos pocos, prescindiendo en absoluto de actitudes, capacidades, méritos, etc., y formar unas comisiones numerosas para poder dar cabida en algunas de ellas a los muchos que en ello tenían especial interés, aunque desde luego no fueran los más indicados, y que esto es así, lo prueba que el señor Santa Cecilia lo manifestó así en la última sesión, citando casos y nombres, y nadie se levantó a rebatirlo.

La labor de este bloque que algunos han dado en llamar del pim pam pum, ya que su ideal más elevado parece ser el de derribar alcaldes sin motivo ni causa que lo justifique y cuando la opinión pública en ninguna forma se había exteriorizado en contra de su gestión, fué siempre una labor de política menuda, rastrera, de zancadilla, que permitía a los que lo integraban ejercer libremente y sin dar la cara un cacicazgo empleado las más de las veces en cuestiones personales; política sería de miras elevadas, de ideales, esa no ha parecido en este bienio por aquella casa, pues desde luego no podía practicarse por ser completamente incompatible con la que allí se hacía y que es la única que pueden desarrollar mauristas y lerrouxistas, unidos para ese fin.

Pero si la labor política ha sido desastrosa para los intereses comunales, no lo ha sido menos la administrativa, ya que nadie podrá citar un servicio que haya sido mejorado: limpieza, incendios, pavimentación, beneficencia, higiene, etcétera, pueden examinarse todos cuantos le están encomendados, y se verá que si alguna modificación han tenido no ha producido más resultado práctico que el que cuesten más caros y sean más deficientes si cabe, no hablémos de

DE ESPECTACULOS CINE AL AIRE LIBRE

En esta época prefiere la gente a los locales cerrados, teatros, etc., los edificios al aire libre, donde la mayor ventilación ya es por sí sola un gran aliciente.

Y en Madrid, con sus teatros de verano, como en provincias de alguna importancia, el público busca este espectáculo servido en condiciones de comodidad.

Por eso el cine en el frontón de San Bernardo es un gran acierto, y así lo entendieron numerosísimas personas que anoche tomaron asiento en el amplio local citado.

Las películas exhibidas fueron del mejor gusto, y el aparato de proyección es de una gran claridad, fiabilidad y perfección. Y cuenta que en estos troques cinematográficos somos aquí, a fuerza de decorar películas, doctores en la materia.

En suma, repetimos, que seguramente la empresa hará un buen negocio, y el público tiene ya donde por unos céntimos, pues el precio es baratísimo, puede pasar, sin ahogos de calor, dos ó tres horas por la noche.

Para hoy nuevas é interesantes películas.

Quejas del vecindario.

Un ruego. Señor Alcalde: Siendo muy vergonzoso el estado en que se encuentran los bancos del hermoso paseo de la Alamedilla, sin asientos y sin respaldo, llamemos la atención de V. S. para que si no le molesta mande cuanto antes arreglarlos, porque nos vemos en la necesidad de sentarnos en el suelo por estar los bancos en malas condiciones. Gracia que esperan de V. sus atentos ss. ss., Dos paseantes de la Alamedilla.

la opinión al estar á mediados del séptimo mes del año y no haberse aún dado comienzo a la cobranza de los nuevos impuestos.

Si con todo esto hay quien de buena fe cree todavía que los señores que forman la Corporación municipal no han fracasado, claro es que colectivamente, pues particularmente hay muchas que tienen acreditada su suficiencia y excelentes actitudes para el cargo, habrá que convenir en que somos un pueblo que no puede recibir la calificación de ingobernable.

Notas de la guerra.

La futura acción naval de Alemania.

En la Revue de París, el contraalmirante Degouy ha escrito lo siguiente: «Si con más energía que nunca insistió en que se imponen operaciones de importancia en el litoral del Norte de



El gran almirante von Koster de la marina alemana.

Alemania—sin detenerme de momento a demostrar la consecuencia, ya que no hay quien confíe en los resultados de la presión económica, benignamente persuadido estoy de que la Marina imperial alemana ha de hallar ocasión de desplegar todas sus energías, acrecentadas, si esto es posible, por el sentimiento del gravísimo peligro que corre el Imperio.

Saldrá, por fin, la «flota de alta mar» reforzada extraordinariamente por los buques que en Agosto de 1914 estaban todavía en los arsenales y se hallaban terminados ó en estos instantes se terminan con celeridad que no excluye el perfecto método y la preparación minuciosa de todos los elementos de combate.

¿Qué operaciones llevará á cabo esa importante fuerza naval y cuáles serán sus procedimientos de lucha?

Fuera ociosa toda predicción, toda vez que imprevisas circunstancias pueden influir poderosamente y en muy diversos sentidos. Pero si es verdad que la batalla constituye la fase última y definitiva del conflicto de fuerzas morales denominado guerra, podemos desde luego afirmar que será empeñada la lucha. Tengamos en cuenta además que nuestros adversarios recurrirán á nuevos medios de acción preparados en secreto durante un prolongado período de calma, muy bien aprovechado por los alemanes.

No puedo probar estas afirmaciones ni citar siquiera esos medios de acciones ofensiva y defensiva; pero tengo la certeza de que ro me engaño.

Toca a los aliados adoptar medidas de tal naturaleza, que, ya que no eviten los efectos de lo desconocido puedan por lo menos proporcionar al adversario crueles sorpresas.»

Noticias

Registro civil. Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: María Sagarda Valcárcel, Emilio Garrote Escudero, Andrés de San Fernando Barrueco y Enrique Garzón Sánchez.

Fuenciones: Claudina Salazar Jiménez y Basilio Maestre Martínez.

Consulta de enfermedades. A la doca y pronto demarcará en el Hospital Otológico de Ludena Plaza Mayor número 10.

Dr. Manuel Peláez MEDICO-DENTISTA

Da regreso de l.s. Estado Unidos, donde ha practicado larga tiempo rada los últimos adelantos de la especialidad, abra su consulta a fines de Julio. h-5-Ag

Piazza Mayor-Dr. Riesco 2, pral.

PIANOS - PIANOLA

Antes de comprar pianos ó armonios visiten el almacén de música de J. De Barnard, calle de Zamora, 35 y verán cómo es la casa que mejor garantiza los instrumentos en España y á precios reducidos, por traerlos directamente de las fabricas. Tiene representación de las mejores marcas del mundo. Ventas á plazos y al contado, cambios, alquiler reparaciones y afinaciones. 15-13

Siempre cura, ó por lo menos alivia, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos las enfermedades del aparato digestivo, por crónicas que sean, aunque tengan una antigüedad de treinta años y no se hayan aliviado con los demás tratamientos.

Por espacio de quince días se halla expuesto, durante las horas de oficina, en el Ayuntamiento de Salamanca, el avance de padrón de solares sin edificar, en este término municipal, á los efectos del arbitrio sustitutivo del de consumos, y consistente en el cinco por mil del valor en venta asignado á los solares, para que sus dueños puedan, durante dicho plazo, entablar la recla-

maciones de inclusión, exclusión y valoración de sus predios, bajo el precepto de que de no hacerlo así les parará el perjuicio á que hubiere lugar.

Dichas reclamaciones se presentarán en la oficina de arbitrios, situada en la planta alta de la Casa Consistorial.

Se entiende por solares sin edificar los terrenos edificables que tengan uno ó más de sus lados formando línea de fachada en una ó varias vías públicas urbanizadas, bastando para esto que existan en ella servicio de alumbrado, afirmado del pavimento y encintado de aceras.

Salamanca, 20 de Julio de 1915.—El regidor síndico, presidente de la Junta, Fidel Olivera.

Leed anuncio 4.ª plana "Agricultores," ZOTAL INGLIES DE BURGUYNE

Este antiguo y poderoso desinfectante está empleado por Real orden en el ejército español y por la Asociación general de Ganaderos. Gran diploma de honor en el curso de ganados celebrado en Madrid en 1913. Medalla de primera clase en la Exposición internacional de Cava celebrada en Madrid el mes de Mayo de 1915. Des. orlad de las imitaciones de esta marca.

CASPA * Y * PELO * Desaparece la primera y se fortalece el segundo con el Ron Quina, con abrótono E. Sanz, que á 1,50 pesetas vende la droguería de Juan José Villalobos, calle de Oro, números 32 y 34 (frente al Banco de España).

Enfermedades de la vista. Clínica de los doctores Alonso y Salcedo. Plaza de la libertad, número 9. Consulta: de once á una.

Agua * azoada * en * sifones. El mejor estimulante del estómago. Abono de diez sifones, 5 pesetas. Calle de Zamora número 26.—Salamanca.

Invernía.—Se necesitan cercos ó pastos independientes para 30 vacas. Otro cercado para 14 reses separadas. En Salamanca dirigirse á don Laureano Sánchez, Plaza de la Episcopa, 9.

Molnoro. Se necesita molnoro para un molino que está en construcción, siendo preciso aporrear algún capital. Se ganará un buen jornal. Informes. Gregorio Herrero, Carpio (Valladolid).

Venta.—Se vende la casa señalada con el número 6 de la calle de Varillas. Para informes, Laticia, 7.

Venta de casa.—Se vende la señalada con el número 8, de la calle de Bordadores. Informar á los señores Madruga y Olivera, Plaza del Merca. 46.

Chico.—Se necesita un chico de aprendiz de dependiente. Útil presentarse sin buenas referencias. Informar: Joyería García, P. de la Iglesia, 10.

Desde el día 15 de Junio se hallan abiertos al público los BAÑOS DE CORCONTE (Beino sa Tartarica). Magnificas hab. taci. es. me. ado trat. para infar. mig. e. al. estab. cimiento.

Las maravillosas AGUAS DE CORCONTE son las mejores y no tienen rival para combatir el artrismo, cólics, referidos, y todas las enfermedades de la vejiga.

Se necesita un maquinista en la central de la sociedad Hidro Eléctrica de Francia, domiciliada en Seguros, para prestar servicio desde el 1.º de Agosto próximo. Se admiten proposiciones en dicha sociedad.

Ama de cría. Se necesita para casa de los padres. Informar: Vera Cruz, 1.ª, 26.

Se vende la casa número 37 de la calle de Oiva. Para tratar, con don José Román, del comercio, Librerías, 21.

Se vende la casa número 6 de la calle de Jesús, con planta baja, principal segundo, cuartos, corral, pizarra y horno para una panadería. Para informes, con su dueño, que habita en la mi ma.

Se traspasa el acreditado resaurant del «Bomb». Corriño, 12. Tiene horno. En el mismo informará.

Se venden máquinas patentadas para evitar el desarrollo del gorgojo en las lentejas. Del precio y condiciones, informará los señores Hijos de L. Marcos, en Salamanca, que poseen la patente de invención de las mismas.

Gran tintorería-quitamanchas de Gaspar Santiago

DOCTOR RIESCO, 1.—SALAMANCA. Única casa en esta provincia que la ropa negra la tinte en colores como igualmente las pieles y boas de Mongolia. Gran esmero en limpieza á seco de toda clase de prendas. Subsalsal en Zamora: San Andrés, 13. Representante en Bejar: Alvaro Macías (cartero).

KOLA GRANULADA BUSTOS

Cura: Neurastenia y regula iza las funciones del corazón. Excita el sistema muscular y alimento de almorro. Muy eficaz en los casos de mareos anemia del cerebro ó insomnio.

Farmacia Bustos PEREZ PUJOL, 11

Abogados del Estado. Preparación para las próximas oposiciones á esta especialidad y á las de oficiales de Hacienda, Fomento y Gobernación bajo la dirección de los abogados del Estado don Enrique Casas y don Pedro Redondo.

Para informes, dirigirse al Hotel Pasaje 6 del Comercio.

Lonja de la Propiedad (S. A.) CAPITAL 250.000 pesetas

Domicilio social: Madrid, Sevilla, 4 y 6.

Facilita la compra venta de fincas y los préstamos con garantía hipotecaria. Representación de Corporaciones y Sociedades. Asuntos judiciales. Patentes y marcas de fábrica, propiedad intelectual. Accidentes del trabajo. Consultorio jurídico. Obtención de documentos y realización de diligencias en toda clase de oficinas, tanto de Madrid como de las provincias de España, etc.

Delegado general para esta provincia, don Félix Arenzaga, abogado, Estafeta, 21, Salamanca.

CAJA DE AHORROS HIPOTECARIA

La Unión y el Fénix Español. Compañía de seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

49 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez Cardenal.**
PLAZA DE LA LIBERTAD

AGRICULTORES

asegurad las cosechas contra el pedrisco en la Sociedad Anónima L'ABELLE. Capital: cuatro millones de francos. Indemnizaciones en un sólo año: 3.079.520,28 francos. Depósito en el Banco de España. Primas pagaderas después de la recolección. Opera también en incendios, vida, accidentes. Agente general en Salamanca: JOAQUIN DOMINGUEZ, Abajo, número 16. (Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros de 13 de Abril de 1915).

ANTAGRA BISLERI

Cómo lo eficaz e incomparable medicamento que cura radicalmente todas las manifestaciones reumáticas. Su éxito es bien conocido. Venta en farmacias. Pílese folio a los depositarios Pérez Martín y Compañía, Alc. 14, 9 Madrid. Se remite por correo en el viando 18 pesetas. 10 m. 4

R. M. S. P.
SERVICIO RAPIDO PARA PERNAMBUCO BAHIA RIO JANEIRO SANTOS MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES



SALIDAS PARA ESTOS PUERTOS LOS DIAS

Salidas de Vigo.	ARAGUAYA	256 25	256 25
1 Agosto	ARAGUAYA	256 25	256 25
29 Agosto	AVON	256 25	256 25
12 Septiembre	AMAZON	256 25	256 25
Salidas del puerto de Villagarcía para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:			
10 Agosto	DEMERRA	226 25	226 25

Menores de dos años uno gratis por cada familia. De dos a diez años medio pasaje.
A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correo de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva ley de Emigración determina.
Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en fletar consumos, por no existir estos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.
Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitando de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para Inglaterra saldrán de estos puertos los magníficos vapores correo:
5 Agosto AVON
7 Agosto DARRO
26 Agosto AMAZON

Stillete Inglaterra primera clase 7-10-0 Segunda clase 5-12-6.
Apuesto de embarque: primera clase, 4 pesetas; segunda clase, 2; por cuenta del pasajero se pagan al tomar el billete.
Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.
Para más informes dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubián, El 10. - En Bilbao, don Carlos de Maruri. - En Santander, señores Luis Maruri y compañía. - En Vigo y Villagarcía, el agente general en el Norte de España don Estanislao Dueso. Oficinas: Compañía establecida en 1844.

Sesorhelos Inks

(TINTAS PARA ESCRIBIR)

Representante exclusivo para Salamanca y su provincia, Francisco Núñez, librería, Rúa, núm. 25.

El jarabe reconstituyente P. Catalá
á base de fósforo, Cal y Hierro -- Es mucho mejor que la Emulsión.

El Hierro tonifica, el Fósforo vitaliza y la Cal fortalece los huesos. Cuando estos elementos decaen en el organismo el viejo, el joven y el niño tienen en peligro su vida. Nuestro Jarabe lleva el hierro mas similar que existe hoy en la Terapéutica. El fósforo dosificado miligramáticamente en cada cucharada. Y la cal completamente soluble. Nuestro Jarabe conviene á los enclenques, encanajados, raquiticos y escrofulosos.
Depósitos: Centro Farmacéutico Salmantino, Dr. Gaspar Escudero, Dr. Juan José Villalobos, Salamanca y en todas las Farmacias.

Balneario de Liérganes
No hay medicamentos ni aguas que curen con la seguridad y rapidez que éstas, los CATARROS CRONICOS DE LA NARIZ, BRONQUIOS Y PULMON; EVITAN LA PREDISPOSICION A CONTRAERLOS Y LA TISIS

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los hoteles, dotados de instalaciones modernísimas.
Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril á Santander y garaje.
Pídase la nueva Guía al administrador del Balneario (Liérganes, Santander). 10 m 10

EUPEPTICO -- CARNO
Medicación sin igual para la curación de las Dispepsias, Catarras intestinales, Digestiones difíciles, Dilatación del estómago, Dolores, Acedias, Vómitos, Mareos, Diarreas, Flatulencias, Gas traigias, Tónico y regulador de las funciones estomacales, etc., etc.

CARNO
Químico - Farmacéutico Rue Bonafil X 3 (Lyon). -- Único y exclusivo depositario en España.
Farmacia y droguería: G. Escudero Alvarez
Sucesor de Primo y Pinto, Mercado, 9, Salamanca. 10 m 10

Imprenta y Librería de Francisco Núñez.

* TALLERES RAMOS DEL MANZANO, 42. * COMERCIO: CALLE DE LA RUA, NUM. 25. *

Imprenta. CONFECCION DE TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRAFICOS. RELACIONADO CON EL ARTE TIPOGRAFICO. Librería.

JOS TIPOGRAFICOS: OBRAS LITERARIAS Y DE TEXTO. GRANDES EXISTENCIAS EN TARJETAS POSTALES - MENUS - CARNETS - PAPEL PARA CARTAS Y SOBRES - OBJETOS PARA DIBUJO - MODELACION PARA AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS MUNICIPALES - MENAJE PARA ESCUELAS - CARTAS Y DEVOCIONARIOS - ETC.

El establecimiento de imprenta está montado con todos los adelantos de la moderna tipografía.

Admite imposiciones y coloca caucionales (grandes y pequeños) de primeras hipotecas, constituidas por nombre de los imponentes que las solicitan, y siempre sobre fincas recién construidas (la mejor garantía) de toda clase de impuestos, contribuciones y arbitrios. (Ley 12 Junio de 1911). Los de provincia: se prospectos á CARMEN, NUMERO 33. -- MADRID.

Academia central

de corte y confección para señoritas dirigida por la inventora doña María Ibaro. En esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que está fundada en la relación ó proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las demás piezas que constituyen las prendas de vestir.
La cinta es medio más sencillo porque se toman menos medidas que con el metro y muchísimo sencillas, pero quien desea aprender con el metro se lo enseña lo mismo. En la misma se cose para fuerza y se confecciona toda clase de prendas para señora y en caso de precisión ó sea para luto, se confecciona vestido en seda. Clase para la carrera de profesoras; se plasma toda clase de telas. Plaza Mayor, 44 principal, entrada por la calle Concejo, frente á las máquinas Singer. Salamanca.

A LAS SEÑORAS BORDADOS ZURCIDOS

Los zurdidos quedan imperceptibles sea la elasticidad de las y paños que fueren. Se borda en blanco y se dá á la perfección; pintura al óleo, metálica, acuarela y pirograbado. Especialidad en la confección de toda clase de labores. Se dibuja y se borda para bordado mecánico y manual Creación Gil Felipe, San Justo 57

Papel para envolver.

Se vende papel de periódicos para envolver en la librería de Núñez, Rúa, 25.

A TODO EL MUNDO
Composición química para hacer impermeable é irrompible el EISO LAS ALPARGATAS. De venta, en todas partes.
30 CENTIMOS DOSIS PARA UN PA
Depositar en España: G. Ferrés, droguería I. perial 9 y 11 Madrid.
Se desean concesionarios solvites en todas las plazas de España.
Concesionario, Juan Megino, Fuentes, 1, Madrid. 15 a

ANISOSA **SOLUCION BENEDICTO**

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sus tintos con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0,50 pesetas.

Se quierro-fosfato del cal con ANISOSA. Traveculos reumáticos crónicos artrositis y deudad general. -- Frasco, 2,50 pesetas en

DEPOSITO
Doctor Benedicto, San Bernardo, 11, Madrid.
Venta Principales farmacias de España.

Balneario de Santa Teresa (Avila)
El mejor Sanatorio de verano.
Clima de altura 1.260 metros y el más seco de la Península. A cuatro kilómetros de Avila. Aguas radio azoadas, bicarbonatadas y sulfúreas. Inmejorables para los aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritis y convalecencia de enfermedades. Nueva sección de hidroterapia, luz eléctrica en habitaciones, jaces y jardines. Magnífico salón de recreo con teatro y otro de billar y tróvillo. Extensos jardines y pinares. Coche de la casa á todos los trenes el día y particulares á toda hora previo aviso.
Temporada: del 20 de Junio al 20 de Septiembre.
Pídanse folletos gratis al Administrador. h 15 A.

Términus Hotel
INMEDIATO A LA PLAZA MAYOR - INSTALACION MODERNA - CALEFACCION CENTRAL - ESMERADO SERVICIO

BANOS DE LEDESMA
A 25 KILOMETROS DE SALAMANCA
Aguas hipotermiales de 52 grados de temperatura, Sulfúricas primitivas.
Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre
Médico - director: DON HIPOLITO RODRIGUEZ PINILLA
catedrático de la Universidad Central.
edicaciones: Reumatismo en todas sus formas, Gota, Neuralgias, Parálisis, Ulceras sténicas.

Grand Hotel del Comercio.
AUTOMOVIL Y COCHES A TODOS LOS TRENES. CALEFACCION. SERVICIO ESPECIAL. TODO CONFORT. -- EN EL CENTRO DE LA CIUDAD. Calle de Zamora. - Salamanca.

FUNERARIA
de Manuel Rodríguez.
Corrillo, 28. (La más antigua de Salamanca)

Esta casa ha abierto un nuevo servicio de pompas fúnebres con todos los adelantos modernos, encargándose al efecto de todo lo concerniente al ramo, como sigue: Hacer diligencias para dentro y fuera de la población; fúnebres de todas clases á precios sumamente económicos; andas imperiales; carrozas de luto y gloria; estilo Luis XVI, con dos y cuatro caballos; encomas para poner la capilla ardiente; cera para funerales y conducciónes, de las mejores fábricas de España. También tenemos féretros de madera, tapizados, con tubo metálico, doble tapa y cierre hermético (que sirven para embalsamamientos), coronas de pluma y porcelana, pensamientos y cintas de todas clases. Todo á precios módicos, desde lo más modesto á lo más suntuoso. Los servicios de esta antigua funeraria se recomiendan por la seriedad y confianza con que se hacen. Tiene personal uniformado en los actos funebres.
Se reciben encargos en el Corrillo, número 28 y calle de Meléndez, núm. 19.
Los dependientes de esta casa no se presentan en ninguna parte sin previo aviso de los interesados.

Horario y servicio de trenes

Línea de Medina del Campo.
Correo número 1. -- Sale á las 22,15. Llega á Medina á las 1,08.
Mixto número 4. -- -- 14,30 -- -- 17,05
Mixto número 14. -- -- 9,44 -- -- 12,38.
Mixto núm. 20. -- -- 5,35 -- -- 9,48

(1) Circula los miércoles y domingos.
Línea de Salamanca á la Frontera de Portugal.
Correo número 1. -- Sale á las 5,29. Correo número 2. -- Llega á las 21,42
Mixto número 5. -- -- 20,50. Mixto número 6. -- -- 9,30
Mixto número 11. -- -- 15,35.

Línea del Oeste.
PARA PLASENCIA
Salida: Correo número 101, á las 5,10
-- Mercancías 111, á las 16,57.
PARA ASTORGA
Salida: Correo número 102, á las 22,21.
-- Mercancías 112, á las 10,15.
PARA ZAMORA
Mercancías 132, á las 6,00 (los martes).

DE PLASENCIA
Llegada: Correo núm 102, á las 21,51.
-- Mercancías 112, á las 9,55.
DE ASTORGA
Llegada: Correo núm. 101, á las 4,50.
-- Mercancías 111, á las 16,25.
DE ZAMORA
Mercancías 133, á las 20,25 (los martes).

Línea de Peñaranda.
Correo número 1. -- Salida de Peñaranda á las 8,10.
Llegada á Salamanca, á las 9,30.
Correo número 6. -- Salida de Salamanca, á las 17.
Llegada á Peñaranda, á las 18,18.
Además los jueves de todo el año circulará un mixto, que saldrá de Salamanca á las 10,45 para llegar á Peñaranda á las 12.
El regreso se hará saliendo de esta ciudad á las 18,45 y llegando á nuestra capital á las 20.

Redacción y talleres: **El Adelanto** Administración: Ramos del Manzano, número 12. Rúa, núm. 25 (librería de Núñez). Teléfono, 67. Teléfono, 27.